



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURU ARBIZU
11/02/2025



AYUNTAMIENTO
del VALLE de EGÜÉS
EGUESIBARKO
UDALA

Garajonay, 1
31621 - SARRIGUREN
Tel. 948 33 16 11
www.valledeegues.com

Don JESÚS MIGUEL ERBURU ARBIZU, Secretario del Ayuntamiento del Valle de Egüés, CERTIFICO:

Que en sesión ordinaria de Junta de Gobierno del Ayuntamiento del Valle de Egüés celebrada el día 6 de febrero de 2025 se adoptó acuerdo que, literalmente transcrito, dice:

“4º.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN DE TRÁFICO HORIZONTAL Y VERTICAL EN EL VALLE DE EGÜÉS

El Secretario municipal explica que en Junta de Gobierno Local de 23 de enero de 2025, se adjudica el contrato de suministro, instalación y mantenimiento de la señalización de tráfico horizontal y vertical en el Valle de Egüés a la empresa Señalizaciones y Obras Fernández, S.L., con una baja del 15% en el precio de adjudicación, ya que la primera oferta presentada contemplaba este % de baja, aunque la oferta correspondía a un ayuntamiento que no era el nuestro, pero se incluyó en la documentación presentada a la licitación por error.

Tras el requerimiento de la Mesa de Contratación para que incluyese la oferta a nombre del Ayuntamiento del Valle de Egüés, la nueva oferta presentada contemplaba una baja del 1,5%.

La Mesa de Contratación consideró que la oferta correcta era la primera, por lo que se adjudicó de esta manera.

Sin embargo, la empresa a la hora de firmar el contrato, solicitó que se cambiase el porcentaje de baja de un 15% a un 1,5% por tratarse de un error en la presentación de la documentación.

Visto que la oferta de Señalizaciones y Obras Fernández, S.L. es de fecha 10 de septiembre de 2024, la cual es anterior a la del requerimiento (30 de diciembre de 2024) y dentro de la fecha límite de presentación de ofertas en la plataforma (12 de septiembre de 2024), **SE ACUERDA por unanimidad:**

1º.- Adjudicar el contrato de suministro, instalación y mantenimiento de la señalización de tráfico horizontal y vertical en el Valle de Egüés a la empresa SEÑALIZACIONES Y OBRAS FERNÁNDEZ, S.L., con una baja de un 1,5% aplicable a todos los precios unitarios señalados en el Anexo V que figura en el pliego correspondiente, IVA no incluido.



VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR

Código Seguro de Verificación: AJCA AFWN LUVD RFPU CRWD

Certificado punto 4 acta JGL 06.02.2025 - SEFYCU 141389

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valledeegues.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURI ARBIZU
11/02/2025

2º.- Notificar el presente acuerdo a la empresa interesada y a Intervención municipal.”

Para que conste donde convenga, expido el presente en Sarriguren-Valle de Egüés
Documento firmado electrónicamente



VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR

Código Seguro de Verificación: AJCA AFWN LUV D RFP U CRWD

Certificado punto 4 acta JGL 06.02.2025 - SEFYCU 141389

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valledeegues.es/>

Pág. 2 de 2